

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.919.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Sábado 11 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.

## El Gobierno, presidido por el Caudillo, estudia los problemas de la reconstrucción nacional

### La verdadera riqueza

### Nueva política económica

La riqueza de un país estriba en su suelo—tierra y agua—y en los brazos de sus hijos. Si estos brazos no trabajan, habrá una pérdida constante de riqueza que una nación no tiene derecho a dilapidar. Por eso, la primera preocupación del Estado debe ser que no exista desocupada ni una persona capaz de trabajar.

Era eso, me diréis, es preciso que el Estado sea rico, para poder dar trabajo a los obreros que la industria y la agricultura no absorban.

No. A esos obreros se les pagará con un objeto—moneda, bonos o billetes que les servirá para adquirir alimentos y productos de la industria que necesitan para el sostenimiento de su familia. Esa moneda, en manos del agricultor o del industrial, facilitará a éstos los medios de continuar su explotación, y así, de unos a otros estas monedas, que no tendrán ningún valor real ni crediticio, desarrollan todas las actividades del país, en el que al aumentar el poder adquisitivo de las clases humildes, el bienestar será general, la industria gozará de un desarrollo floreciente, el agricultor se verá compensado de sus rudos trabajos, las obras públicas se intensificarán, y todo ello sin apuros ni esfuerzos del Estado, sin empréstitos, sin agobios para el contribuyente.

Oportunas medidas fiscales evitarán que haya quien se enriquezca con el trabajo ajeno y la formación de grandes capitales, y se habrá conseguido formar un pueblo en el que no existirá ricos pero en el que tampoco habrá pobres. Una nivelación por medio, en oposición al comunismo, que iguala por abajo.

Una nación así puede estar concebida como una inmensa sociedad cooperativa de producción y consumo, en la que cada socio aporta aquello que posee y retira lo que necesita, regida por un consejo de administración—el Estado—que regula las relaciones de los socios entre sí.

Este concepto de la nación es puramente ideal. En la práctica hay naciones superpobladas, cuyo suelo, poco fértil, no suministra alimentos suficientes para todos sus habitantes, y tienen que importarlos de otros países en que sucede lo contrario; otras en que la tierra es favorable para unos cultivos, cuyos productos se obtendrán con exceso, y faltarán otros que son necesarios; en algunas abundarán las primeras mate-

rias para las industrias, mientras en otras faltan, etc.; la autarquía absoluta no se dará ni se llegará a obtener en ninguna nación, pero este problema queda resuelto, intercambiando los productos, sea de la tierra o manufacturados, sin intervención de la moneda, y así cada nación obtendrá lo que necesita a cambio de lo que le sobre.

Así se concibe como una nación pobre, arruinada, en vísperas de quiebra, con millones de hombres parados, puede de la noche a la mañana emprender grandes obras públicas, construir, ciclópeas fortificaciones, edificar cientos de millares de casas, fabricar material de guerra en cantidad imponente y trocar la falta de trabajo en escasez de brazos.

Y todo ello sin oro ni plata, sin aumentar la deuda y sin ninguna ayuda exterior.

Son milagros conseguidos por el nuevo sistema económico, descubierto a la recogida por el Estado del metal monetizado, y del papel puramente pasivo del oro garantizado por los billetes en circulación.

Supongamos que todos los lingotes áureos que con tan sólidas precauciones se conservan en los sótanos del Banco de Inglaterra fueran sustituidos por otros de madera pintados de amarillo. ¿Qué sucedería? Que la vida económica del gran Imperio continuaría con la misma intensidad y la libra esterlina seguiría teniendo igual aceptación. Pero si la superchería se hiciera pública, entonces vendría el hundimiento financiero de todo el sistema.

Es el crédito el que lo sostiene, fundado en la posibilidad que cada cual considera de que una parte de aquel oro puede llegar a ser suyo, aunque en realidad está convencido de que no lo será nunca, y que aunque lo fuera, no le serviría más de lo que le sirven los billetes de que es poseedor.

Claro es que el nuevo sistema económico exige al frente del Estado unos hombres, austeros, honrados, inteligentes y enérgicos, que no se dejen arrastrar alegremente por el camino de los despilindos, que administren con pulcritud y que eviten abusos que eleven el coste de la vida, lo que echaría por tierra todo el sistema; y ello exige también que estén desligados de compromisos políticos y de intereses particulares que se opongan a los del Estado.

### La situación en la zona roja

## Nuevamente se registraron ayer luctuosas batallas entre los comunistas y las fuerzas de Miaja

### El Consejo de Defensa dice que ha reconquistado la Telefónica

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE LA SITUACIÓN DE ESPAÑA.

PARIS.—"Le Petit Journal" escribe: "La actitud que han adoptado los comunistas españoles es demostra claramente que aún no se hallan satisfechos de la sangre que se ha derramado en su país y se deciden a conseguir con su actitud que la lucha fratricida alcance proporciones gigantescas. No ha llegado la hora de que los países todos se den cuenta del peligro que representan las doctrinas de Moscú."

"L'Époque" dice: "La situación anárquica en que se halla la capital de España, las privaciones y los sufrimientos de la población madrileña van a obligar al General Franco a entrar en la capital a la cabeza de sus tropas. Los comunistas ofrecen una magnífica ocasión al Caudillo para que, éste haga su entrada en Madrid como pacificador y aclamado por la población."

Los comunistas no desean una paz honrosa; los comunistas desean apoderarse de las riendas del poder para continuar una resistencia inútil, siguiendo mandatos extraños."

"Le Populaire" publica un artículo de León Blum, en el que el jefe socialista demuestra que no quiere convencerse de la realidad con respecto a España. En su artículo de hoy dice entre otras cosas lo siguiente:

"Los acontecimientos que actualmente se desarrollan en España, son la consecuencia lógica de la caída del doctor Negrín. Cuando en un país se lleva a cabo un cambio radical como el que se operó últimamente en la zona republicana, arranca en su caída todo lo que era estable y tiene que ocasionar por necesidad trastornos."

El Sr. Miaja, sólo se podría conseguir por una resistencia desesperada.

Con la retirada del doctor Negrín, todos los altos puestos de la República española han quedado vacantes."

### LA DESLEALTAD DEL PARTIDO COMUNISTA

Unión Radio de Madrid decía a las ocho de la mañana lo siguiente:

Desde el momento en que los restos del Gobierno ilegítimo y dictatorial de Negrín han huido al extranjero y los jefes militares de la República han constituido con las fracciones políticas republicanas, socialistas y federales el Consejo Nacional de Defensa, el partido comunista ha lanzado a la sedición a las fuerzas del Ejército de que ha podido disponer.

Con esto ha culminado y se ha descubierto la política de deslealtad que ha seguido siempre ese partido de dirección extranjera, que se ha servido de todos los demás para conseguir con las fuerzas ajenas lo que nunca hubiera podido lograr con las propias, cubiertas por el partido comunista ha logrado todos sus éxitos por la deslealtad. La unidad ha sido su gran mentira. La ha querido con los fuertes cuando no era nada, para convertirla en provecho suyo y dominarlos después.

El partido comunista antes de la guerra no podía conseguir nunca más que un diputado. Había nacido en España para dividir al proletariado, para disminuir la fuerza del partido socialista y de la U. G. T. que llevaban 50 años de labor política en España. Los comunistas hacen la unión de las juventudes para ponerlas frente al partido socialista, para eliminar a Prieto, que hubiera terminado la guerra, y a Besteiro y demás hombres prestigiosos del socialismo.

Los comunistas han colocado a sus agentes, con distintos nombres en los puestos de dirección. Han querido la unidad con el partido socialista a con-

### Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 10 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención. Salamanca 10 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

### La vida en los Ministerios

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores fué cumplimentado por el coronel Galarza.

Asimismo recibió la visita del capitán Masunich, representante diplomático del Gobierno yugoslavo, que fué a felicitar al conde de Jordana por los recientes y clamorosos triunfos obtenidos por nuestro glorioso Ejército en el campo de batalla.

### BULGARIA RECONOCE AL GOBIERNO DE BURGOS

En el Ministerio de Asuntos Exteriores han participado que se ha recibido una comunicación oficial de Bulgaria, dando cuenta de que el Consejo de Ministros de Sofía, ha decidido reconocer "de jure" como único Gobierno de España al presidido por el Generalísimo Franco y que en breve vendrá a Burgos un nuevo representante diplomático de Bulgaria.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer fué cumplimentado esta mañana por el general Suro, por el embajador de España en París señor Lequerica, por el eminente escritor señor García Sánchez y por el profesor don Julio Martínez Santaolalla, comisario general de Excavaciones.

### El Sr. Lequerica, en Burgos

Ha llegado a esta ciudad, el alcaide de Bilbao recientemente nombrado embajador de España en París, don José Félix de Lequerica.

El señor Lequerica realizó en la mañana de ayer diversas visitas de cumplimiento, conferenciando con el vicepresidente del Gobierno.

## Se crea la Comisaría General de Abastecimientos

El general Moreno Calderón es nombrado Comisario. Cuestiones económicas. Los nuevos agentes auxiliares de Investigación y Vigilancia. Altos cargos

Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha reunido el Consejo de Ministros. A la salida, el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer facilitó la siguiente referencia:

En el Consejo se han examinado distintos problemas en relación con el abastecimiento en general y en especial con el de Marruecos.

Se ha aprobado una ley creando la Comisaría General de Abastecimientos y un Decreto nombrando comisario al general don Fernando Moreno Calderón.

Ha sido aprobada otra ley por virtud de la cual se deroga el artículo 195 del Código de Justicia Militar, y el 52 del Código Penal de la Marina de Guerra.

Se han aprobado Decretos sobre inter-

vencción de buques y nombramiento de personal de la Armada.

El señor Amado ha informado con amplitud sobre temas interesantes de la Hacienda Pública.

También se ha ocupado con amplitud el Consejo de los problemas que plantea la reconstrucción nacional.

Ha quedado restablecido el cargo de segundo jefe de Seguridad, habiendo sido nombrado para desempeñarlo el teniente coronel de Estado Mayor, don Alfonso Fernández Martín.

También ha aprobado el Consejo un orden del Ministerio de la Gobernación, por la que pueden nombrarse agentes auxiliares interinos del Cuerpo Técnico de Investigación y Vigilancia antes de que terminen los ejercicios que

se están celebrando, todos los concurrentes que por los tribunales competentes hayan sido declarados aptos para el desempeño de su misión.

Se ha acordado una transferencia a cargo del fondo de protección benéfico-social, con destino a la construcción en Ceuta de un albergue para la infancia y la ancianidad.

También a propuesta del Ministerio de la Gobernación, ha sido aprobado un expediente de cesión de terrenos del Ayuntamiento de Málaga, para la construcción de un templo y escuelas anexas.

Y, finalmente, se ha nombrado gobernador civil de Zaragoza, al que lo era de Tarragona, señor Iturmendi Bañales.

### Dos órdenes del ministro de Educación

VITORIA.—El ministro de Educación ha firmado dos importantes órdenes. Por una de ellas se nombra veedores para las Juntas de Bibliotecas y archivos a los rectores de las Universidades y a los directores de Institutos de Segunda Enseñanza en las provincias donde no hubiera Universidad. La segunda orden coordina los servicios de los diferentes grupos de bibliotecas municipales creados por el Estado.— FARO

### La composición de la embajada francesa en España

PARIS.—La nueva embajada de Francia en España se compone de la siguiente manera: El mariscal Petain, embajador; el general de brigada Vauthier, jefe de Gabinete del mariscal; el consejero señor Gazel, secretario señor Charla, Cheval, Agrella y Sivan. El capitán Bonhomme, ayudante. Agregado militar, señor Leprieu; agregado naval, capitán de navío señor Delavey; agregado del Aire, comandante señor Compoz; agregado consejero de Embajada en París.— FARO

### Se centraliza el servicio de intereses de la Deuda Pública

Cada día trae, para la España Nacional, un nuevo afán, cristalizado en órdenes, preceptos y disposiciones que, en medio de la guerra, encierran la vida civil del país hacia la normalidad más completa.

Al reanudarse el año pasado el pago de los intereses de la Deuda Pública, en la imposibilidad de improvisar un mecanismo, central completo, como el que había en Madrid, se descentralizó el Servicio, obligando a domiciliar de hecho la Deuda de las diferentes provincias.

Tan pronto como ha sido posible, el Ministerio de Hacienda, ha reorganizado esta función importantísima en la vida económica y financiera y en el "Boletín Oficial del Estado" se ha publicado la orden Ministerial, en virtud de la cual se centraliza, a partir del segundo trimestre del año actual el servicio de intereses de la Deuda del Estado y del Tesoro. Con esta medida se vuelve al sistema que regía para toda España antes del Glorioso Movimiento, que entre otras ventajas positivas para el público ofrece, la de poderse cobrar en cualquier provincia los intereses de la Deuda Pública española.

### Una nota del ministro de la Gobernación

#### Los alojamientos en Burgos

El Ministerio de la Gobernación ha publicado una nota en la que se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deben de abstenerse de venir a Burgos para pernoctar o hacer estancia en esta ciudad, por no haber alojamientos disponibles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

### DE ARTE

## UN PERGAMINO PARA CARMENCITA FRANCO

La Delegación Provincial de Frentes y Hospitales de Burgos va a hacer entrega de un pergamino a Carmencita Franco, hija de nuestro invicto Caudillo, como patrocinadora de las misas celebradas el día del Carmen del pasado año para impetrar las bendiciones del Altísimo sobre su padre, salvador de la Patria.

La obra —que ha sido expuesta en un comercio de esta capital— es bellísima, de factura irreprochable y colorido ajustado; de estilo Renacimiento —aunque las letras de la dedicatoria son góticas—, la orla está colocada en los lados derecho e inferior del pergamino, delicosa innovación del artista. Sobre un fondo verde oscuro, enlázase con elegancia hojas y flores, que circundan a los motivos graciosamente. El fondo halláase cubierto de minúsculas margaritas.

En la parte superior del lado izquierdo, dos ángeles sostienen la insignia de Frente y Hospitales, encerrada en un círculo. Más abajo, figuran los escudos de la Orden Carmelitana y el de Burgos, todo ello circundado por flores y hojas con depurada delicadeza sin profusión barroca.

Dos elegantísimos ángeles del Renacimiento figuran en el centro de la orla inferior, los cuales sostienen las Armas de la Nueva España, que destacan sobre fondo de rayas azules y blancas.

La inicial de la dedicatoria diríase es la de un códice del siglo XVII: una A de oro, en cuyo centro hallase dibujada —con primor y paciencia benedictina— una miniatura del renacentista Crucero de la Catedral burgalesa, al que besan los últimos rojos rayos del sol poniente...

Al contemplar con atención este pergamino, observas que parece realizado aparentemente sin esfuerzo, como el agua brota de la fuente, y es, en síntesis, algo digno de ser admirado y hasta analizado por todos los amantes del Arte: enlaces perfectos, de helénica distinción; motivos escogidos sabiamente y tonalidades de luz, color y claroscuro reveladores del adentrado con profundidad en los temas plásticos.

Restame tan sólo dar a conocer el nombre del artista: Jesús Bernal, dibujante burgalés que se ha formado merced a su personal esfuerzo a la sombra de la Catedral y del templo que mandara construir Juan II, inagotables fuentes para él de armonía y belleza. Vaya mi más cordial enhorabuena al autor del pergamino, que a pesar de tener que cumplir con sus deberes militares dedica el tiempo sobrante a realizar obras como ésta, que acreditan sobradamente a quien las firma.

Firman el pergamino el Arzobispo de Burgos, doctor don Manuel de Castro

José María Zugazaga

(Pasa a cuarta página).

En plena derrota

Los perpetuos fautores de la guerra

Por José María Castro

El comunismo, para ocultar sus perversas intenciones, levantó en todas partes su bandera inscrita con el mentido lema de 'Abajo la Guerra'

Entrega de un fin al general Alonso Vega

VITORIA.—Hoy a las siete de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación y con asistencia de todas las autoridades se entregará el fin que le legó la Diputación al general don Camilo Alonso Vega, tan querido en esta provincia.

La conferencia de Sánchez Mazas

Ha sido aplazada hasta el día 19, domingo, la conferencia que había de dar en Zaragoza el día 12 don Rafael Sánchez Mazas, miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El abastecimiento y consumo del aceite

Por el Ministerio de Industria y Comercio se ha dictado la siguiente orden: Ilmo. Sr.: Las actuales circunstancias por que atraviesan la producción, abastecimiento y consumo del aceite en la España Nacional, así como la extraordinaria importancia que, tanto para el consumo interior como para nuestra exportación tiene este producto...

Notas militares

CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO

Se concede la Cruz Laureada de San Fernando al guardia civil de la Comandancia de Oviedo don Cesar Casado Martín, por su heroica actuación el día 5 de septiembre de 1936 en el pueblo de Behovia (Guipúzcoa).

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Sargento provisional del regimiento de San Marcial don Clementino Quintana Pérez, herido tres veces, la primera siendo soldado el 14 de Octubre de 1936, calificada de menos grave; la segunda en su actual empleo el 1.º de enero de 1938, calificada de leve, y la tercera el 14 de julio de 1938, calificada de grave.

COLOQUE

Por necesidad de ausentarse de Burgos, se traspasan dos magníficos negocios de buenos rendimientos, con espaciosos locales en sitio céntrico

Notas de la Alcaldía

A los fabricantes de pan de lujo Para cumplimiento de órdenes superiores, se ruega a los panaderos del término municipal que elaboren pan de lujo, que lo comuniquen al Negociado de Abastos de la Secretaría municipal, antes del día 12 de los corrientes.

Profesionales

F. Urraco Oculista

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 131 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Reconsens DADA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM. 24, Teléfono, 142

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrina Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS Oculista

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

DENTISTA (médico)

J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

COMISION GESTORA

Sesión del día 8

Los generales Dávila y Yagüe agradecen el obsequio que les ofreció la Corporación

Preside el señor Díaz Oyuelos y ha sido truido por la horda roja, correspondientes a los años 1931 y 1938.

Asuntos de trámite

Pasa a informe de la ponencia de Agricultura el expediente sobre provisión de la plaza de ingeniero agrónomo, cuyo plazo de presentación de solicitudes ha terminado habiendo acudido al concurso un solo aspirante.

Devolver a la Jefatura de propiedades del Cuerpo de Intendencia el expediente de expropiación forzosa del solar contiguo a la Comandancia de Ingenieros, por estimar que no es de la competencia de la Comisión Gestora el emitir el informe que se interesa.

Expresar el agradecimiento de la Corporación al excelentísimo señor gobernador civil, por su eficaz intervención en la resolución del grave problema de adquisición de leche con destino a los enfermos y heridos del Hospital.

Reclutar al demente Zacarías Fernández Arauzo, de Villavieja de Gumiel. Hacerse cargo de los gastos ocasionados por la demente Agustina Cuevas, de Hermosilla.

Hacer entrega a Vicente González, de Burgos, de su hijo Valentín, acogido en la Casa de Caridad. Idem idem a Isabel Ureta, de Canicosa de la Sierra, de su hermano Arturo.

Admitir en el Colegio de Sordo-Mudos, a los niños Teresa y Vicente Fernández de Valle de Valdebezana. Conceder autorización a don Alejandro García, de Villaur de Herreros, para ejecutar obras contiguas a una carretera.

Idem idem a don Guillermo Rubio, de Herremel. Consignar en acta el agradecimiento de la Comisión al camarada Enlace Sindical de Prensa y Propaganda, por el anuncio de envío de cien ejemplares del discurso pronunciado por el excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical de Navarra y distribuir dichos ejemplares entre los miembros de la Corporación y el personal vinculado al organismo provincial.

Aprobar varios padrones de cédulas personales. Idem idem el balance de comprobación y saldos en Caja, habido en 28 de Febrero último.

Idem idem varias cuentas. Devolver al Ayuntamiento de Pedrosa de Duero, las cantidades cobradas de más por el concepto de aportación en el ejercicio de 1937.

Desestimar la instancia a don Joaquín Sánchez, de Viloveja de Esgueva, sobre que se le varíe la clasificación de su cédula personal. Idem idem la solicitud de doña Josefa Puebla, que solicita la concesión de cédula económica como viuda de militar asistido por la horda roja.

Pasar a dictamen de la ponencia de Beneficencia la memoria estadística correspondiente a los años comprendidos entre el 1928 al 1938, que eleva el médico director de la Maternidad, señor Carazo.

Idem idem a la de Cultura, la petición de don José Iglesias, proponiendo la adquisición de varios ejemplares de su obra 'Lecturas Patrióticas'. Facultar a la Intervención de fondos provinciales, para que haga efectivo el valor de la expropiación de una parcela de terreno, con motivo de las obras del Canal de la margen izquierda del Arlanzón.

Conceder a don Tomás Cañizal, Ue Arandilla, el derecho a obtener cédula económica, como padre de familia numerosa. Condonar a don Fabián Gómez, el pago de las cuotas por arbitrios sobre energía Hidráulica de un molino des-

Linimento Español ES LA EMERGENCIA MERCURIO BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA DE O. J.

Se ordena a todas las camaradas flechas que desean acudir a la excursión que se celebrará el domingo día 12 se presenten en la Quinta, frente a las Carmelitas, a las nueve de la mañana.

La regidora provincial

Se ordena a todas las camaradas flechas que asisten a la gimnasia y a las que desean asistir se presenten en la plaza de San Juan (la que no lo haya en el regido aún) hoy día 11, de siete y media a ocho y media de la noche en esta Sección Femenina.

La regidora provincial de Educación Física

TANY SOL crema dentifrica Cuida sus dientes... nunca podrá reponerlos protejalos usando TANY SOL

Las enfermedades del estómago e intestinos dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y clercera de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos. Precio: Ptas 5.50.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Carolina Revilla Sancha, falleció el día 11 de Marzo de 1938, después de recibir los SS. SS. y la bendición apotólica de Su Santidad Q. E. P. D. Su desconsolada hermana, doña Elise; hermana política, doña Magdalena Olalla; primos y demas parientes Suplican una oración y la asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, sábado, día 11 del actual, a las diez y media, de su mañana, en la iglesia de San Lorenzo el Real, así como la misa de nueve, en el altar del Amor Hermoso, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias. Burgos 11 de Marzo de 1939.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:
Ministerio de Industria y Comercio
Orden relativa al abastecimiento y consumo del aceite en la España Nacional.

Otra, concediendo aumento de sueldo por quinquenios al auxiliar de oficinas don Ramón Vázquez Leis.

Otra, aplazando por tres meses los exámenes de capitanes y pilotos.

Administración Central
JUSTICIA.—Servicio Nacional de los Registros y del Notariado.—Resolución del recurso interpuesto por el Notario de Palencia don Alejandro Nájera de la Guerra.

HACIENDA.—Servicio Nacional de Timbre y Monopolios (Loterías).—Autorizando a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Vizcaya para la rifa de un automóvil en unión del sorteo de la Lotería Nacional del día 21 de abril próximo.

HACIENDA.—Servicio Nacional de Aduanas.—Autorizando la fabricación como sucedáneo del café de los productos que se indican.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicio Nacional de Minas y Combustibles.—Resoluciones.
Servicio Nacional de Industria.—Resolución de expedientes de las empresas que cita.

Certificados penales

Última voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Auxilio Social

Relación de donativos recibidos en el mes de febrero en la Delegación provincial de "Auxilio Social".

Pueblo de Orón, 39,10 pesetas pueblo de Huerta de Arriba, 50; don Carlos Farrán, 30; Sindicato de Hostelería y Similares de Burgos, 3,020; don Eduardo Ruiz, 15; Sociedad Jiménez Garbisa, 250; sargento legionario Rodolfo Calderelli, 25; don José Malagón Jiménez, sargento del Batallón 281, 100; marqueses de Trujillo, 500; marquesa viuda de Aulencia, 500; pueblo de Berberana, 33,25; Aposentamientos Militares, 386,90 Junta de San Martín de Losa, 66,10; Merindad de Sotoscueva, 116,95; maestra y niñas de Villafranca Montes de Oca, 19,25; maestro y niños de Villafranca Montes de Oca, 19,80; niños de Arenillas de Villadiego, 21,15; donativo anónimo, 5; doña Felisa Parata, 12,50; Circulo de la Unión, 190,50; X. X., 16; don David Porras Sáiz, sargento de Infantería, Batallón de Trabajadores, número 24 291,65; varios señores, 20,20.

RECTIFICACION

de cilindros de motores con o sin entrega de pistones en 48 horas
D. BUATO
Dr. Arellano, 16, Esquina L. Poza
BILBAO



Cámara Oficial Agrícola
ANUNCIO

El Comité directivo de la Sección de Agricultura de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, ha adquirido 15.000 (trece mil) kilos de patatas en cárnadas, o sea de las conocidas vulgarmente con el nombre de patatas de riñón, para su distribución entre los labradores al objeto de que se hagan con semilla de esa variedad ya conocida y de excelentes resultados en la provincia.

Y para que pueda disfrutarse de ese beneficio el mayor número posible de agricultores, en sesión celebrada por referido Comité directivo el día 25 del mes en curso acordó proceder a su distribución con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—El pedido se hará por solicitud firmada por el interesado en el que expresará el peticionario con toda claridad el partido judicial y término municipal a que pertenece; nombre del pago y linderos de la finca donde haya de hacer la siembra.

Segunda.—A la solicitud acompañará el último recibo del pago de la cuota a la Cámara consignado en la misma el número de la cédula personal, clase, tarifa y fecha de la expención; sin estos requisitos se considerará nula la petición.

Tercera.—Aquellos agricultores, cuya contribución no exceda de 25 pesetas y que por lo tanto no pueden presentar el recibo del pago de la cuota, acreditarán esta condición con el V.º B.º de la Alcaldía, del Sindicato o de la Entidad agraria que hubiere en la localidad de su residencia, que deberá estar estampado en la solicitud.

Cuarta.—El agricultor abonará por cada kilo de patatas 0,15 pesetas sin que en ningún caso se entregue a cada labrador mayor cantidad de 50 kilos.

Quinta.—Comunicada oficialmente por la Cámara la concesión, el agricultor deberá venir a retirar las patatas del almacén, sito en la calle de Santa Clara, número 19, provisto del correspondiente saquero; siendo de cuenta de esta Cámara los gastos de envase.

Sexta.—Estando distribuidos los cupos que corresponden a cada partido judicial; se distribuirá la semilla por orden riguroso de entradas de solicitudes en la Oficina de la Cámara y en relación con la que correspondía a cada partido; a ese fin se publicará el anuncio de la distribución el mismo día en los diarios locales "El Castellano", "DIARIO DE BURGOS" y "Suplemento Divulgador de la Cámara.

Séptima.—La Cámara se reserva el derecho de inspección a los sembrados.

Octava.—Los cultivadores, una vez verificada la recolección quedan obligados a dar cuenta a la Cámara de las labores realizadas, abonos empleados y cantidad recolectada con indicación de la superficie de la finca.

Novena.—Se abstendrán de solicitar dicha semilla todos los agricultores que residan en términos municipales en que la patata se haya declarado como de siembra.

Decima.—Las peticiones han de ser individuales y no colectivas, no obstante, la recogida de patatas en el almacén podrá ser colectiva, si los interesados la autorizan con su firma.
Tratando esta Cámara de favorecer a los pequeños agricultores y teniendo en cuenta que la cantidad de patata a distribuir es muy pequeña; se permite duplicar a los agricultores acomodados se abstengan de solicitarla en favor de los cultivadores más modestos.

Servicio Nacional del Trigo
Comunicación

El Ilmo. Sr. Delegado Nacional del S. N. T. en uso de las facultades conferidas por el artículo 103, del Reglamento provisional para aplicación del Decreto Ley de Ordenación Triguera, ha tenido a bien disponer, que LA TOTAL EXISTENCIA DE TRIGO EN PODER DE CUALQUIER CLASE DE Tenedor SEA; FORZOSAMENTE, ENTREGADA EN VENTA AL S. N. T. QUIEN LO ESTIMARA AL PRECIO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO; ES DECIR EN CUATRO PESETAS MAS SOBRE LOS PRECIOS INICIALES DE TASA FIJADOS PARA EN EL EJERCICIO 1938-1939.

En su virtud, todo tenedor de trigo, por cualquier concepto de producción renta, iguala, industria de la compra-venta de grano, o por título similar, que para en el día 28 de febrero próximo anterior, no hubiere hecho la venta, o la oferta en venta de su trigo, en uso de las prerrogativas y derechos concedidos por el Decreto del Ministerio de Agricultura del 19, 11, 38, y según las normas expuestas de prensa por nuestros comunicados anteriores, en la actualidad, viene obligado a vender, en los almacenes del S. N. T. y al precio correspondiente el mes de marzo; todo el trigo que aún obre en su poder.

El jefe provincial

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alía, Plaza Mayor, 4, 1º (Edificio del Casino).

GOBIERNO CIVIL

VISITAS
Señor coronel, don Emilio Izquierdo; señora Baronesa del Castillo de Chirel; coronel, don Juan Casado; jefe provincial de F. E. T. y de las Jons, de Burgos, don José Antonio Plaza.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Tetuán, para Rico, San Marcial, Lérica, Severiano Arce Arce; Cádiz, Luis Hernáez, Aparicio Ruiz 18; Laredo, Elisa Albres, Belimbre de Albarcos; León, Antonio Villena, Victoria 20; Fuente Areas, general Camilo Alonso Vega; Irún, Ubiola, San Julián, 7; Manresa, general Martínez del Campo; Barcelona, Palmira Sánchez, Plaza Mayor 51; San Sebastián, alcalde de Villamediana.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 5 a 6 pesetas kilo; merluza, de 7 a 8; pescadilla, de 6 a 7; platúsas, de 5 a 6; almejas, de 2,50 a 4; rape, de 5,50 a 6; pecebes, de 4 a 6; sardinas, a 2,80; gambas, a 8; cigalas, a 7; congrio, a 5,50; salmónetes, a 5; chicharros, a 3; mero, a 6; lubina, a 6; abadejo, a 5.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 4.119 kilos.

PARA CONSERVAR HUEVOS. PREPARADO RAMOS, un kilo para 2.000 huevos 8 pesetas. Garantía absoluta. — Logroño.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Recambios. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes.
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

Administración Provincial

Se avisa a los delegados sindicales locales que a continuación se relacionan, que con la mayor urgencia deben justificar por escrito el detalle de los ingresos remitidos por giro postal a esta Administración Provincial:

La Aguilera, 150 pesetas; Ayuela, 16; Aranda de Duero, 251,05; el mismo, 19,75; Argemada, 61,05; Berberana, 32,25; la misma, 26,50; Berlangas de Roa, 5,80; la misma, 11; la misma, 14; Briviesca, 19,25; Belorado, 69,10; Garganchón, 5,80; Carcedo de Bureba, 7,70; Coculina, 18,30; la misma, 9,35; Cilleruelo, 14,50; Castellanos de Castro, 22,80; Cornudilla, 22,50; Ciruelos de Cervera, 22,50; Castriño de la Vega, 62,10; la misma, 20,80; Castrogroiz, 4,40; Escobados de Arriba, 10,80; Escobados de Abajo, 2,30; Encio, 13,75; Fuentelisenso, 38,10; Fuentelisped, 26,05; Frias, 49,05; Garoña, 5,40; Haza, 2,40; la misma, 3,60; Humada, 18,80; La Herbosa, 38,30; Lastras de Teza, 42,50; Los Barrios de Bureba, 32,05; La Secuera de Haza, 50,10; Lozares de Tobalina, 50; la misma, 50; la misma, 53; Miranda de Ebro, 19; Medina de Pomar, 36; Navata de Roa, 10,65; la misma, 8,60; la misma, 32,20; Oña, 167,75; Orón, 9; la misma, 2,30.

Se advierte que la expedición de valores para los beneficios que es a Central Nacional Sindicalista reporte a sus sindicatos, dependerá de la urgencia con que los respectivos delegados locales aclaren y especifiquen el origen de sus ingresos.

El administrador sindical provincial.

DELEGACION LOCAL DE BURGOS

Distribución de maíz para agricultores y ganaderos

Siendo necesaria la confección urgente de una estadística del número de cabezas de ganado, clasificadas en:

- a) Ganado de trabajo.
b) Vacuno lechero.
c) De cerda de cría.
d) Aves de corral.
e) De cerda en ceba.

para la distribución del cupo de maíz asignado a esta CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA, se ruega a "todos los vecinos" de Burgos, agricultores o ganaderos, "estén o no afiliados a este Sindical" se personen en esta DELEGACION LOCAL SINDICAL (Fernán González núm. 5, 2º), durante los días 11, 13 y 14 y horas de 12 a 15 y media, para que proporcionen los datos necesarios.

El delegado local sindical.— Eladio Escudero Vitoriano.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

El día 17 del actual y hora de las once de la mañana se procederá en el Cuartel que ocupa este Cuerpo a la venta en pública subasta de tres caballos que de desecho tiene el mismo.

El importe de este cuantío será abanzado a prorrato entre los adjudicatarios del ganado subastado.

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes
60 CAMAS
CALEFACCION Y BAÑO
Frente a la Catedral — BURGOS

Paquisari PAQUISARI Paquisari

El mejor jabón para la barba
Precio de la barra 0,90 pts.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Benito, Eulimio, Eulogio, Cándido, Fermín.

CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS, (Catedral).— Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, Santo Rosario, y a continuación habrá una breve plática doctrinal.

A continuación se hará la novena de la Gracia.
SAN GIL.—Novena a San José, días 11, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión y en ella rosario y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete, Rosario, estación al Santísimo y ejercicio de la novena en gozos, cantados por el coro de juveniles.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Solemnes Cultos que la Asociación de la Corte de San José dedica a su Santo Patriarca, del 11 al 19 tendrá lugar la novena solemne en honor de San José.

A las ocho, todos los días, misa de Comunión en el altar del Santo.
A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos.

El triduo se celebrará los días 17, 18 y 19, a las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo. Predicará en los tres días el R. P. Ciurriz, S. J.

El día 19, festividad del Santo Patriarca, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, que celebrará el señor párroco, suplicando la puntual asistencia de los asociados y demás feligreses.

A las diez, misa solemne con exposición de su Divina Majestad, quedando expuesta hasta la función de la tarde, que será a las seis y media.

Terminará la función con la procesión del Santísimo por el interior del templo. Cada asociada tendrá una vela encendida mientras la bendición de S. D. M.

CARMEN.—Novena del 11 al 19 en honor del patriarca San José.

Todos los días, a las siete de la tarde exposición de S. D. M. rosario, novena de San José cánticos y bendición con el Santísimo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Justo Andrés Pérez, de Cardañajimeño, 63 años, Casa de Caridad.

Manuel Fernández Fernández, de Masa, 77 años, Hermanitas de los Pobres.

José Alonso Mora, de Boñar (Lérica) 25 años, Hospital Militar.

Eduardo Molleda Maquinay, de Barcelona, 32 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Félix Estefanía Díez, Luisa Santamaría Pérez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 694,2.

A las dos de la tarde, 693,9.

A las seis de la tarde, 693,6.

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 10,4.

Mínima a la sombra, 0,8 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, N-1 Km.

A las dos de la tarde, NNW-9 Km.

A las seis de la tarde, W-30 Km.

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDE sillería antigua nueve piezas, cuna de níquel y dos camas-cunús esmalte color. Plaza de Vega, número 6. Horas, de cuatro a seis.

ALMONEDA en la calle de Santa Cruz, 7, primero, derecha, de cuatro a seis de la tarde.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.

SE DESEA local céntrico, lonja o entresuelo, para pequeña industria. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

AUTOMOVILES

SE VENDE, camioneta Ford, 4 cilindros, con o sin bolquete, chasis largo rueda gemela. Informarán, San Francisco 45, bajo.

VENDO coche Singer, cinco plazas; trabajo Servicio Público, toda prueba. Razón por carta, señor Cascales. Avellanos 10, tercero.

COLOCACIONES

NECESITO obrero de labranza. Hospital del Rey número 6, Burgos.

SIRVIENTA, de 40 a 50 años, necesario, en casa de don Próspero Matco, Pampiega, donde informarán.

DEPENDIENTE de mostrador, práctico para mostrador, necesario. Bar Numancia.

ASISTENTA joven necesario. No presentarse sin informes. Razón, de diez a doce y de dos a cinco. Sanjurjo, 34, segundo, izquierda.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros ten aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

PARA sólo tardes, necesario niñera, en Lain Calvo 18, tercero.

SE NECESITA chica para todo, que sepa cocinar; y niñera, no joven. Bai, 16n, 16.

PRACTICANTE de Medicina, que haya estado en servicios quirúrgicos, necesita el doctor David Martín (Villadiego).

NECESITO señora formal, para cuidar a caballero solo, en Marmellar de Arriba. Demetrio Poza.

SE NECESITAN aprendices de hojalatería, en Puebla 19.

SE NECESITAN chicos mayores de 14 años y persona mayor, para recados. Imprenta Aldacoa.

ORGANISTA completo, desea colocarse. Informes, San Esteban de Gortáiz (Soria). José María Monzón.

ENSEÑANZAS

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero; habitación número 4.

SE DESEA profesor titencioso o doctorado. Informes, esta Administración.

TAQUIGRAFOS: Mecanógrafos perfectos logranse aprendiendo con tratados mecanografía y taquigrafía Sanz, Lotire. Profesor Escuela Comercio, Zaragoza, Nuevas Ediciones ampliadas, completas. Buenas librerías.

PREPARACION esmerada de ingreso y bachillerato, primero y segundo y Cultura general. Duque de la Victoria 18, tercero.

QUIERE V. ser Taqui-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

HUESPEDES

DESEO dos habitaciones con o sin derecho cocina. Informes, esta Administración.

DESEO dos habitaciones con dos camas, derecho cocina. Razón, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA reloj señora. Gratificaré todo su valor, por ser recuerdo de familia, a quien lo entregue en "Queipo de Llano 2, cuarto, izquierda. M. Gómez.

EN ESTABLECIMIENTO BAÑOS y DUCHAS de los JARDINES, Puebla 35, informarán de un perro extraviado.

PERDIDA gafas. Se gratificará su devolución, en el Kilgiki.

EXTRAVIO día 7 de 1.500 pesetas, en bolsillo de tela, con cartera dentro, desde Plaza del Mercado Sur, a Vega. Rúgase entrega, por pertenecer a una viuda necesitada, en Vega 19, primero, se gratificará.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, leche de ocho días. Plaza del Mercado Sur. Puesto de la Valenciana, número 13.

TRASPASOS

TRASPASO bar acreditado, poca renta. Informes, Puebla, 18.

VENTAS

CARRO de mulas, seminuevo, facilidades de pago, vendo, Arturo Mediavilla, Castromorca.

NERBI medidores automáticos para aceites, Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de botanicas, vinos y licores, Burgos.

VENDO pareja de hueyes, negros, buenos, de cinco a seis años, por tenerla de sobra; una vaca, también buena, con un jato de más de 100 kilos; y dos chotos, de medio año cada uno, y una chota, también de medio año. Para tratar, en Villaspasa, con Lucía García, o Restituto Porras.

SE VENDE el convento del Moral con iglesia, huerta y dependencias, apropiado para Sanatorio, Colegio, próximo estación Quintana del Puente (Palencia). Informes, Emperador 19, segundo. Burgos.

SASTRES: Venta de dos fracs nuevos, con forros de seda, y de varios chalecos. Informes, calle San Pablo, número 9, habitación número 4.

SE VENDE perro de caza de cinco meses. Santa Clara, 23, cuarto.

SE VENDE: dos cafeteras, de 10 litros cada una, seminuevas; un baño María compuesto de cuatro cafeteras de metal, y dos jarras de piedra para leche; una máquina cortadora de fiambres, belga, en perfecto estado. Diríjirse, a José Nebreda, Aranda de Duero.

VENDO motor "Diesel", diez caballos. Molino Eléctrico. Villagonzalo Federnales.

SE VENDEN once vacas, serranas, en el Parque de Lerma. Para tratar, con don Pedro Izquierdo, en el mismo.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para tres caballerías, y otro de hueyes, también en buen uso. Para verlos y tratar, con Saturnino Azofra, en Montuenga.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

APARATO de radio se vende. Lain Calvo, 25, segundo.

VARIOS

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir, Reparaciones, Reconstrucciones, Abonos de limpieza. Santa Clara, 26, bajo.

SASTRE: Corpa toda clase de prendas militar, señora y caballero. Liñana de Afuera, 18, segundo.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastrea Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

BUSCO ocasión de dos plazas en un coche a Barcelona. Pago según arreglo. Teléfono, 1378.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Berna, Lala Calvo 30 y 32, Burgos.

TINTORERIA Alemana. Limpiezas en seco y tintes rapidísimos. Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 (Mercado).

PINTOR: Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, precios económicos. Avisos, Teléfono número 2019, Punta Brava, bar.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

## Escándalo en la Cámara francesa

### Por denunciar los crímenes de Marty

PARIS.— El debate de esta tarde en la Cámara, estuvo dedicado especialmente al problema de los refugiados españoles.

Al abrirse la sesión, sube a la tribuna el señor Rud (S. F. I. O.) que dice que la entrada en masa de refugiados españoles, ha terminado ya, y sería conveniente saber cuáles son los deberes que tiene el Gobierno francés hacia España y hacia los refugiados.

Hasta ahora, dice el diputado socialista, Francia ha dado a esos infelices, lo que en la edad media daban los conventos y las iglesias a los desgraciados que huían de las persecuciones.

Sucede al diputado socialista, el señor Ibarnegaray, que dice que es necesario aclarar la cuestión de los refugiados españoles, ya que es imposible que esta situación pueda persistir en vista que ningún país se decide a prestar su colaboración al Gobierno francés.

Actualmente — dice el diputado de los Bajos Pirineos — tenemos en Francia 450.000 refugiados. De éstos, 220.000 son milicianos. Para sostener a estos refugiados, el Gobierno francés gasta siete millones de francos diarios. ¿Continuará todavía mucho tiempo esta situación?

El general Franco inició su ofensiva sobre Cataluña en los últimos días de Diciembre y el 26 de Enero caía Barcelona sin defenderse.

El presidente señor Azana había de blarado con anterioridad que la derrota de las armas republicanas era inevitable. ¿Por qué se consintió que aquel ejército siguiese luchando para luego venir a refugiarse en Francia?

La primera intención del Gobierno francés fue la de cerrar su frontera y no permitir el paso más que a mujeres, ancianos y niños. Ningún hombre válido

debió penetrar en el territorio francés. Contrariamente a esta primera decisión, la frontera francesa quedó abierta y no solamente ya para los soldados regulares, sino que con ellos pasaron mezclados los milicianos y los asesinos. Francia no puede soportar mucho tiempo esa pesada carga. Llevamos gastados ya 217 millones y de aquí en adelante tendremos que gastar doscientos millones mensuales. ¿Quién nos los reembolsará?

Simultáneamente, con esta carga pesada que debemos sostener, existe el peligro del exterior. Si un conflicto armado se presentase de momento y Francia tuviera que concentrar sus fuerzas en determinados lugares, ¿qué proceder sería el de los 220.000 milicianos? ¿Quién los vigilaría?

En Burdeos, Beziere, Toulouse, Teulon y otros lugares, las poblaciones se quejan de los refugiados y reclaman que se les repatrie a su país o se les dispere por otros lugares.

Está comprobado que un gran número de criminales y malhechores, viven sueltos y cruzan nuestro país en todas direcciones.

A continuación el señor Ibarnegaray, alude a las Brigadas Internacionales y a la actuación que tuvo en ellas el diputado Marty. Dice el orador que algunos hombres que han sido repatriados de España, acusan a Marty en forma

*En interés del mejor servicio de Auxilio a Poblaciones Liberales, se hace saber que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero deberán ser preferentemente en especie.*

muñ grave y una de dos, o aquellos hombres mienten descaradamente, o Marty es un asesino y, por consiguiente, no es digno de sentarse en esta Cámara.

El escándalo que estas palabras producen es enorme. Los diputados se increpan vivamente y el presidente tuvo que suspender la sesión por unos minutos.

Al reanudarse, el diputado por la Gironda Henriot da lectura a varios capítulos de un libro publicado en Madrid en 1937 y en el que aparece André Marty como jefe de la 14 Brigada Internacional. Henriot manifiesta a continuación que se acusa a André Marty de haber hecho fusilar al comandante de la Salle.

Marty interrumpe afirmando que esas acusaciones son completamente falsas, pero un diputado se levanta de su asiento y ante la expectación de la Cámara, dice: Yo aseguro que el comandante de la Salle, fué fusilado por André Marty.

Continúa Henriot, añadiendo: No solamente fué el comandante de la Salle a quien se le fusiló aquel día, sino que otros nueve soldados franceses fueron condenados a muerte por orden de André Marty. Ahora es necesario preguntar si ante estas pruebas pueden seguir ocupando un asiento en esta Cámara un hombre acusado de semejantes delitos.

Los diputados de los distintos grupos se insultan mutuamente y el señor Henriot es sujetado por sus compañeros, que le impiden dirigirse al sector comunista. La declaración de Henriot de que Marty por haber servido a un ejército extranjero había perdido su condición de francés fué calurosamente aplaudida por los diputados de centro y derecha.

La sesión se levantó en medio de un gran escándalo.

## Más información del Extranjero

### Franco - dice "L'Epoque" - entrará en Madrid como pacificador

#### LA PAZ DE EUROPA, DEPENDE DE LA DE ESPAÑA

LONDRES.— En los círculos londinenses, se asegura que la paz no tardará en lograrse en España, con lo cual quedará establecido un apaciguamiento general en Europa.—FARO.

#### LOS BARCOS INTERNADOS EN BIZERTA, PERTENECEN A LA ESPAÑA NACIONAL

TUNEZ.— El Residente General francés en Túnez, Eric Labonne, declaró anoche a los periodistas que los barcos de guerra españoles, actualmente internados en Bizerta, son de propiedad del Gobierno del General Franco.

Según Labonne, Francia se considera figura de estos barcos de guerra, así como de todo el material de guerra traído por los rojos españoles a Francia y al Norte de África. Según sus cálculos, el número de refugiados asciende a 3.800 entre oficiales y soldados, así como 350 personas de la población civil, entre ellas, 30 mujeres y niños. Estos últimos serán llevados en breve a un punto de la costa para facilitar su pronto regreso a España. Todos los demás refugiados españoles rojos, serán alojados por el momento cerca de las minas de fósforo de Maknassy.

#### BARCOS INGLESES QUE REGRESAN A GIBRALTAR PARA AYUDAR A LOS MERCANTES A ROMPER EL BLOQUEO

LONDRES.— La emisora naval británica de Gibraltar, ha anunciado esta mañana, que cinco cruceros británicos han recibido órdenes de regresar del punto de Atánjua y han llegado al puerto de Gibraltar a última hora del jueves.

La prensa inglesa, comentando esta declaración, dice que los barcos de guerra ingleses, recibieron esta orden como consecuencia del anuncio del bloqueo de las costas de la España roja por el General Franco y que estos cinco cruceros escoltarán a los mercantes ingleses que se dirijan a los puertos de la España roja.

### FRANCO ENTRARÁ EN MADRID COMO PACIFICADOR

PARIS.— Comentando la crítica situación de Madrid, escribe Dennadique en "L'Epoque": «Franco entrará en Madrid como pacificador, llamado por los ardientes deseos de la población. Si los sucesores de Negrín luchasen voluntariamente por la independencia de España, habría que hacerles una profunda reverencia, pero la realidad es que combaten por implantar en su patria la doctrina de Moscú.»—FARO.

#### CONSEJO DE MINISTROS EN PARÍS

PARÍS.— Se convocan los siguientes detalles del Consejo de Ministros de ayer: Bonni hizo una larga exposición de la situación extranjera. Se discutieron los problemas referentes a los refugiados españoles, no se adoptó ninguna decisión sobre la asistencia de personalidades, solamente se sabe que el Departamento del Sena, queda prohibido a los refugiados.—STEFANI.

### La implantación del régimen de subsidio familiar

La ley de 18 de Julio de 1938, creadora del régimen obligatorio del Subsidio Familiar, no se limitó a marcar una época en la obra legislativa del Gobierno Nacional. Señala, además, en cada rama de su implantación y efectividad, el estilo que el carácter auténticamente nacional confiere a las obras del Nuevo Estado. El período preparatorio no se diluye en trámites burocráticos porque, en la preparación de la base logística que el subsidio requiere para que pueda implantarse, coinciden el entusiasmo nacional, concretado en la cooperación nacional y obrera, y la calificada acción dirigente que responde de la consecución de la obra. Los beneficios del subsidio familiar llegarán, pues, por los caminos estrictamente previstos. Ni el temor, la perentoriedad de los plazos, ni el imponente volumen de la masa nacional que había de adquirir conciencia de la necesidad de la obra y del sentido a que ella responde y disciplina que exige, ni las dificultades nacidas de vivir un período de guerra, han podido ser obstáculos para que una prescripción legislativa del nuevo Estado, se transformara en una realidad nacional. Cuanto era exigencia previa de la implantación, quedaba realizado con anterioridad a la fecha exigida. El Estado contó con los elementos fundamentales de la obra: los padrones, formados por los empresarios; las declaraciones de familia, suscritas por los obreros; el organismo rector que la implantación y gestión del régimen exigía, obtenido en la Caja Nacional del Subsidio Familiar; las primeras reservas de medios, aportadas con la cuota inicial, etc.

La implantación del régimen se habrá logrado en forma tal, que cuanto ha sido camino para sus posibilidades aparece, menos como mero cumplimiento, que como consecuencia de un precepto legal, que como consecuencia de la comprensión, íntima y total en todas las capas de la vida nacional, de la obra que con la creación de la Obra persiguió el Caudillo.

## La situación en la zona roja

(Viene de primera página)

#### UNA NOTA DEL CUARTEL GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA

A los doce, Unión Radio de Madrid dice: Durante la mañana de hoy, el Ejército de Maniobra ha prosiguido su victorioso avance hacia Madrid, de modo de vencer los reductos de sediciosos que aisladamente pretendían cerrarle el paso.

A la hora de redactar esta nota las tropas republicanas no habían hecho su entrada victoriosa en la Plaza de Maniobra Becerra.

El secundario ha retribuido a los soldados españoles con hostilidades en un momento.

En el interior de Madrid también se van reduciendo los reductos de reclusos, evitando en todo momento la mayoría de los cañones desde los que los comunistas sublevados pretendían hacer frente a nuestros tropas.

Desde el día de ayer hasta la hora de redactar esta nota se han caído a nuestras filas más de cincuenta mil soldados a los gritos de Viva la República y Viva España!

#### LA SITUACION EN MADRID

PARIS.— La declaración hecha a última hora del jueves por la emisora de Madrid de que los locales comunistas en los que había 1.400 nombres se habían rendido al Consejo de Defensa, fué seguida poco después de medianoche por la noticia de que el número de comunistas que aún se resistían activamente a las fuerzas del ene-

*Auxilio a Poblaciones Liberales y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.*

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

Miñaja estaba decreciendo su demanda.

Según la misma emisora, los comunistas están concentrados en los suburbios del Suroeste de Madrid, desde donde no pueden lanzar sus comunicaciones entre las tropas del general Miñaja que tiene en Madrid y los demás pueblos del centro de España.

En su declaración por radio el coronel Casado puso nuevamente de relieve su intención de mostrar el ejemplo con sus adversarios añadiendo que los comunistas de los revoltosos comunistas eran unos locos y que como tales no tienen derecho a ser tratados como hombres por el pueblo español.

#### ALOCUCION DEL COMISARIO INSPECTOR DEL EJERCITO, EDMUNDO RODRIGUEZ

A las diez de la mañana de ayer, Unión Radio de Madrid, lanzaba la siguiente alocución del comisario inspector del ejército, Edmundo Rodríguez:

«Comisarios, soldados, españoles todos! El Comisariado se ha distinguido siempre por su adhesión al Gobierno, pero no a éste o a aquel Gobierno, sino a todos los que en la España republicana han existido, existan o puedan constituirse.

Yo he sido testigo de cómo el doctor Negrín al hablar con el coronel Casado, le decía que le entregaría, por medio del general Menéndez, a quien nombra mediador, los poderes del Gobierno.

Por circunstancias de todos conocidos, sabéis que la autoridad de aquel Gobierno se había desvanecido, tanto por su acción como por la dimisión del presidente de la República.

Negrín no ha querido sostener su poder. Lo ha demostrado en que ni ha ejercido resistencia para desautorizar ni ha consentido ni desautorizado al Consejo Nacional de Defensa. Sólo ha hecho una cosa: la de los demás ministros con el comisario general. Se fuerza de España y desde ese momento no puede haber quien discuta que el único poder legítimo que en la España republicana tenemos es el Consejo Nacional de Defensa que preside el general Miñaja. Defender contra tesis y por ello ensangrentar Madrid con el sangre de camaradas y amigos, es un crimen.

AYER TENIA LA ESPERANZA DE QUE LA RAZON HABIA VUELTO EL JUICIO A LOS OBCECADOS Y QUE TODOS JUNTOS, NUEVAMENTE, SEGUIRIAMOS DEFENDIENDO MADRID Y A LA REPUBLICA. ME HE EQUIVOCADO. HOY NUEVAMENTE SE HAN PRODUCIDO LAS ESCENAS VIOLENTAS, y aunque en menor número, no por ello dejan de producir el tremendo daño de retrasar la obra que ha de realizar el Consejo de Defensa Nacional.

Es de esperar que los que hoy siguen perturbando y se obstinan en llevar a cabo esta obra sucia, depongan su actitud y se reintegren a sus puestos, de los que no debieron salir, para evitar no solamente el dramatismo de sangre, sino los daños de la pérdida de la disciplina y el respeto que en el ejército popular tiene que existir. El que esto no haga de buen grado, y solo espere que la fuerza le obligue a realizarlo, contra la responsabilidad no sólo ante la ley, sino de su conciencia, en horas tan graves

y difíciles. Para éstos mi repulsa y mi condenación; pues sobre todas las cosas, hemos de imponernos una estricta misión y un solo deber: defender la República y defender a España.

«Comisarios! Vuestro deber es llevar al ánimo de los que faltan a la obediencia y a la disciplina, que nadie pueda involucrarnos en la calumnia de que nosotros podemos traicionar los intereses comunes de los combatientes de España. Nadie puede hablar en nombre del Comisariado mas que el que en estos momentos os dirige la palabra. Mi historia de hombre que ha defendido siempre los intereses de la clase trabajadora y que en esta historia no tengo que reprocharme ninguna mala acción, tiene derecho a que se nos crea, y a que se sigan nuestros consejos que no pueden ser envueltos de ninguna forma en la perfidia. En estos momentos, todos, absolutamente todos, deben respetar y obedecer al Consejo Nacional de Defensa. Hacedlo saber así a los soldados, a los mandos y a los comisarios.

#### LOS COMUNISTAS QUE OCUPABAN LA TELEFONICA, SE HAN RENDIDO

PARIS.— Comunistas de Madrid, que la aviación al servicio del Gobierno bombardeó algunos reductos comunistas en los alrededores de la capital. El Consejo se ha hecho dueño de algunos de los edificios que ocupaban los rebeldes comunistas, habiéndose rendido los que ocupaban la Telefónica.—FARO.

#### UN COMISARIO QUE EXAGERA

PARIS.— Noticias procedentes de París, señalan que esta mañana continuaron los combates en las calles de la ciudad entre comunistas y republicanos. Parece sin embargo, que los combates tienen menores proporciones que los de ayer. El comisario del Ejército republicano, Edmundo Rodríguez, hablando a los soldados este mediodía, anunció que se han rendido 14.000 soldados rebeldes.

Esta cifra indica la importancia de la revuelta que el Consejo Nacional de Defensa trató de presionar ayer como un hecho de poca importancia. A las 13, Radio Madrid anunció que los combates con furia y avivallora entre las tropas rojas y los batallones comunistas, se habían reanunciado.—STEFANI.

#### COMBATE EN LA PLAZA DE MANUEL BECERRA

PARIS.— Una gran batalla se ha desencadenado en la Plaza de Maniobra Becerra, en el sector este de la ciudad, entre los comunistas y las tropas motorizadas de Miñaja, empleándose tanques por ambas partes. Según el general Miñaja, ha sido tomada dicha plaza. Los rebeldes están envueltos y se ven envueltos, ya que las tropas que aparecen a la Junta, avanzan desde el centro de la ciudad para unirse a las que vienen de Camillejas.—FARO.

#### TAMBIEN HA CAIDO ALCALÁ

PARIS.— Según un mensaje de Madrid, las tropas del general Miñaja han reconquistado el pueblo de Alcalá de Henares, cuya guarnición, situada en la antigua Universidad, había estado en poder de los comunistas.—FARO.

#### PERSISTE LA REBELDIA

PERPIGNAN.— El Consejo Nacional de Defensa, que ha sustituido a Negrín en el ejército de Peder en la zona roja, esta noche ha intentado diversas pruebas de que en su territorio se va restableciendo la normalidad y al efecto, en tanto que le lucha en los calles de Madrid y del resto de la zona roja continúa, ha dado cuenta de la celebración de su primera reunión.

Han dicho los consejeros que a excepción de la concedida situación en Madrid, en el resto de las provincias han tranquilizado.

En los centros comunistas franceses se sostiene un ambiente que presagia la actitud rebelde de los comunistas que se extiende a través de zonas de terreno que defiende en lucha organizada.

Las últimas noticias que se reciben de la zona roja demuestran una sorprendente tranquilidad que asegura que persiste con grandes caracteres la rebelde actitud de los comunistas que se dividen en zonas de Madrid y de otras capitales de provincia luchando decididamente.—FARO.

## La coronación de Pio XII

#### LA CEREMONIA SERA RADIADA EN DISTINTAS LENGUAS

#### CIUDAD DEL VATICANO.—

Con motivo de la solemne ceremonia de la coronación del Papa Pio XII que tendrá lugar el domingo próximo en la Basílica de San Pedro, casi todas las emisoras de radio extranjeras han pedido ser enlazadas con la radio Vaticano que ha instalado diez microfonos en el interior de la Basílica por los cuales se transmitirá la ceremonia en distintas lenguas. En el día de ayer se instalaron más de 7 kilómetros de cables.—STEFANI.

#### LAS MISIONES EXTRANJERAS

#### CIUDAD DEL VATICANO.—

Las primeras misiones extranjeras que asistirán a la coronación de Pio XII han empezado a llegar a Roma. Unas 40 misiones extranjeras asistirán a la ceremonia del domingo. Se espera también la llegada de numerosos periodistas extranjeros, calculándose que entre los periodistas italianos y representantes de prensa extranjera asistirán más de 400.—STEFANI.

#### LA REPRESENTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.— El embajador de los Estados Unidos en Londres Kennedy salió en avión para Roma donde representará al presidente Roosevelt en la coronación de Pio XII.—STEFANI.

#### LOS DELEGADOS DEL REY EMPERADOR Y DEL GOBIERNO FASCISTA

ROMA.— El príncipe de Piemonte representará al Rey Emperador en la ceremonia de la coronación de Pio XII. El Gobierno Fascista estará representado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano acompañado del subsecretario de la presidencia del Consejo, Marques Medici del Vascello y algunos altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.—STEFANI.

#### CONCHA

#### Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

## BIBLIOGRAFIA

#### LA HIJA DE LA ALHAMBRA.

No. de la por Concepción Castilla de Zavala. Volúmen XXXIII de la Novela Roja.

El Alcazar de las perlas, la incomparable joya granadina tiene para cuantos la miran con ojos de poeta, inimitables encantos y es fuente permanente de inspiración y de ensueño.

La hija de la Alhambra, Concepción Castilla de Zavala, nacida en la sombra de la Alhambra, no podía sustraerse a su hechizo, y ha imaginado al rumor encantador de sus fuentes musicales, una novela, llena de inspiración y de un atractivo argumental, que se lee con creciente interés y que en sus páginas parece hacer esperar el perfume delicioso de los cítricos y sentir el encanto de las miradas granadinas.

Un argumento admirablemente desarrollado, junta la realidad con la leyenda y cautiva al lector, identificándose desde las primeras páginas, con los personajes y con el ambiente de la novela.

Como todas las obras de esta distinguida escritora, el lenguaje es el mismo y el estilo de una riqueza excepcional en palabras de raíz árabe, que sólo se aprenden en aquella deliciosa ciudad andaluza.

## Dos notas de la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes

#### El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes da con esta fecha las órdenes oportunas para que por mediación de los excelentísimos gobernadores civiles, se abone a los respectivos suministradores el cincuenta por ciento de las facturas pendientes de pago por las remesas recientemente realizadas a la región liberada de Cataluña por cuenta de este Servicio Nacional. El pago es ordenado a la presentación en estas oficinas de los documentos que acrediten la facturación de la mercancía, verificándose el resto hasta el abono total con la mayor urgencia y una vez comprobada su recepción en el punto de destino.

Burgos 7 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— El jefe del Servicio Nacional, César Sanz Pastor.

#### La Jefatura del Servicio, pone en general conocimiento, que se ha ordenado a los excelentísimos gobernadores civiles, queden en libertad las transacciones de ganado de cerda y lanar, entre las distintas provincias, con rigurosa sujeción a las tasas establecidas, advirtiéndose asimismo, que no podrá ser obstáculo para la realización de esta medida, las consideraciones de abastecimiento interior de ella, ni los suministros que tengan que realizarse a establecimientos industriales.

Burgos 7 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— El jefe del Servicio Nacional, César Sanz Pastor.

#### 3 MINUTOS DE RELIGION

#### Hay Dios. (Gritos de los milagros)

«Pero ¿hay milagros? ¿Puede haber milagros?» Desde luego que sí; y no dejare de hablar de esto en algún tres minutos. Hay milagros y todos ellos se presentan gritando a voces que hay Dios, y diciendo: «Aquí está el dedo de Dios». Tú dices por que sí: «No puede haber milagros.— luego no hay» Yo te digo: —Hay milagros.— luego puede haberlos.— Esto mio mata a aquello tuyo, y trucba que hay Dios.

Hay muchos milagros; no creas que hay alguno que otro, sino que hay centenares y millares y millones de milagros. Si fuésemos a enumerarlos lo verías.

Son milagros patentes; no creas que son milagros hechos en condiciones dudosas, oscuras, preparadas en rincones del mundo, donde sea difícil darse cuenta de todo, no; son milagros hechos a la luz del día y tan claros que todos pudieran darse cuenta de ellos. Por ejemplo, la multiplicación de los panes, la resurrección de Lázaro y muchos hoy día a la luz de Lourdes y en muchos sitios, como los examinados para las canonizaciones.

Son milagros de todas clases; en los elementos de la vida, en las enfermedades, en las muertes y resurrecciones; en la tierra, en el mar, en el aire; en hombres, en mujeres, en niños; en varias condiciones o situaciones.

Milagro de todos los tiempos; antes de Jesucristo, de sus apóstoles y discípulos, de muchísimos santos posteriores, en todos los siglos, de la Santísima Virgen María en muchos santuarios. Algunos dicen que épor qué ahora no hay milagros? ¡Qué ignorancia de lo que pasa en el mundo!... Hoy hay milagros y muchos, lo mismo que ayer. Y aseguro que siempre habrá milagros en la Iglesia de Jesucristo.

Milagros en todo lugar; no sólo en sitios escogidos, en naciones privilegiadas, sino en todo país, en toda raza en todas las civilizaciones. No hay nación que no cuente en su historia muchísimos sucesos milagrosos.

Milagros, vistos, oídos, recibidos. Muchos hemos oído; pero muchos también son vistos, ahora mismo, por muchos de nuestros tiempos; y muchos recibidos por contemporáneos nuestros, que han recobrado la salud, o recibido otros beneficios ellos mismos.

Un maravilloso concierto de milagros cantan en el orbe católico la existencia y la magnificencia de Dios. Y contra este concierto nada valen los desafíos pidiendo de los ateos que niegan la existencia del que es más luminoso que la luz, más grande que el Cosmos, más duradero que el tiempo, más presente que cada uno de nosotros, a nosotros mismos. Nada valen para apagar ese magnifico concierto todos los desconciertos racionalistas y ateos; porque sin cesar hoy un milagro y mañana otro, y de vez en cuando muchos e incontables milagros declaran que hay un poder superior a todos los poderes humanos, un ser superior a todos los seres humanos, una inteligencia que entiende mucho más que todas las inteligencias humanas y una fuerza superior a la naturaleza que tiene en sus manos todas las energías naturales y las maneja como quiere, aniquila de ellas las que quiere, las cambia como quiere y hace milagros cuando quiere, como absoluto dueño de todas las cosas. Y ése es Dios, que haciendo milagros dice a los hombres que tienen inteligencia: «Aquí estoy ¡Soy Dios!» ¿Cómo es atrevido a dudar y a tergiversar? ¡HAY DIOS!

## Por los mártires de la Tradición

Ayer se celebró en la iglesia de la Merced un solemne funeral por el eterno desanso de las almas de los mártires de la Tradición.

El templo se hallaba profusamente iluminado y adornado y en el exterior de la nave mayor se había instalado un severo túmulo, adornado con los banderines nacional y del Movimiento.

Un numerosísimo público formó ante la Iglesia antes de la hora anunciada para el comienzo del acto, y presidiéndolo figuraban el jefe provincial del Movimiento, gobernador, el excmo. presidente de la Diputación y otras autoridades locales, que recibieron al ministro de Justicia y al vicepresidente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que concurrieron a la ceremonia.

Una vez en el templo comenzó el solemne funeral, presidiendo el conde de Renedo y el yosario señor Penarín, acompañados por los miembros las autoridades y otras jerarquías del Movimiento.

La capilla de música de la Catedral interpretó la misa de Peces y al final se cantó un solemne responso.

El acto revistió gran brillantez.

Los ministros que tengan que realizarse a establecimientos industriales.

Burgos 7 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— El jefe del Servicio Nacional, César Sanz Pastor.

